



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO

CAMPEONATO DE ESPAÑA CICLO-CROSS

Navia, 11 al 13 de enero de 2013

PROGRAMA TÉCNICO Y DE COMPETICIONES*

VIERNES, 11 DE ENERO

- 13.00 horas Reunión Técnica para el campeonato de relevos.
- 16.00 horas **Team Relay. Relevos por Federaciones Autonómicas (Cadetes, Junior, Fémimas, Sub23, Elite y un Master de las categorías; Master 30, Master 40, Master 50 o Master 60).**
- 17.00 horas Ceremonia Protocolaria.
- 18.30 horas Reunión de Responsables Técnicos, Árbitros y Organización.

SÁBADO, 12 DE ENERO

- 10.30 horas **MASTER 50 y MASTER 60.**
- 11.30 horas **MASTER 40**
- 12.30 horas **FÉMINAS (todas las categorías: CADETES, JUNIOR y ELITES).**
- 13.30 horas Ceremonias Protocolarias.
- 15.00 horas **MASTER 30.**
- 16.00 horas **SUB-23.**
- 17.00 horas Ceremonias Protocolarias.

DOMINGO, 13 DE ENERO

- 10.30 horas **CADETES.**
- 11.45 horas **JUNIOR.**
- 13.30 horas **ELITE.**
- 14.45 horas Ceremonias protocolarias.

OFICINA PERMANENTE y CONTROL MÉDICO

Vega de Arenas s/n
33710- Navia



INFORMACIÓN ADICIONAL AL REGLAMENTO PARTICULAR

PARTICIPACIÓN.- El Campeonato de España de Ciclo-Cross está abierto a todos los corredores de nacionalidad española, con licencia de competición RFEC o bien de otra federación afiliada a la UCI.

Solo podrá proclamarse campeón/a de España el/la titular de una licencia cuyo código UCI sea ESP seguido de los dígitos correspondientes al año, mes y día de nacimiento.

Se disputarán los Campeonatos de España de Ciclo-Cross de las categorías de competición siguientes: Elite, Sub-23, Junior, Cadete, Fémimas Elite, Fémimas Junior, Fémimas Cadete, Master 30, Master 40, Master 50 y Master 60.

Si un corredor con licencia senior participa en el Campeonato de España, lo hará en la categoría correspondiente a su edad, o sea, elite.

HORARIO DE LA OFICINA PERMANENTE:

- Jueves 10 de enero de 16:00 a 20:00
- Viernes 11 de enero de 09:00- 14:00 y de 15:00 - 20:00
- Sábado 12 de enero de 09:00- 14:00 y de 15:00 - 20:00
- Domingo 13 de enero de 09:00 - 12:00

CONTROL DE LICENCIAS.- En ciclo-cross, los corredores participarán durante toda la temporada con la misma categoría, incluidos los Campeonatos de España.

Para participar en el Campeonato de España, los corredores deberán presentar al Jurado Técnico la licencia federativa del año 2012. Si fuera necesario acreditar la categoría y/o publicidad con la que un corredor ha participado en las pruebas de ciclocross a lo largo de la temporada 2011/2012, adjuntará el correspondiente Certificado RFEC.

DORSALES / NÚMEROS DE HOMBRO.- La distribución de los dorsales tendrá lugar en la oficina permanente, en el horario indicado.

Los corredores deben velar que sus dorsales y números de hombro estén correctamente colocados y visibles para su identificación.

El dorsal y números de hombro deberán ir bien fijados y no pueden ser doblados, recortados, plegados o transformados, total o parcialmente.

ORDEN DE SALIDA – PARRILLA – BOX MATERIAL.- Se concederán 2 acreditaciones Box por cada 3 corredores inscritos, para los técnicos de los puestos de control (provistos de licencia), por cada Federación y/o Equipo.

En la categoría Elite y Sub-23, se concederá una acreditación por cada corredor inscrito individual.

El orden de salida se establecerá de acuerdo con la puntuación obtenida por los corredores en la **Clasificación Individual RFEC de Ciclo-Cross actualizado a 31/12/12.** Para la categoría cadete se establecerá conforme a la clasificación individual SUPERPRESTIGIO, el resto se colocaran a continuación en ocho calles de salida.

*** Horarios sujetos a cambios si fuese necesario por motivos de organización de la retransmisión de eventos u otras causas de fuerza mayor.**